

ASPECTOS CLAVE DEL ACUERDO DE COPENHAGUE

El documento, que la Unión Europea ha llamado "Acuerdo de Copenhague", fue pactado el viernes 18 de diciembre por los líderes y representantes de los 193 países reunidos en la cumbre y prolonga hasta el 1 de febrero de 2010 el plazo para que los países ricos establezcan sus compromisos de reducción de emisiones contaminantes.

El que ha sido calificado como un texto sin compromisos cerrados contra el cambio climático permite, por primera vez, implicar a todos los grandes países en la lucha contra el cambio climático, tanto industrializados como emergentes, pero no fija metas ambiciosas ni un marco vinculante. No obstante, el nuevo acuerdo recoge el compromiso de los países industrializados y de los países emergentes y en desarrollo de aprobar un tratado vinculante a finales de 2010. Estos son los principales puntos:

OBJETIVOS

La declaración alude a la necesidad de limitar la subida de las temperaturas en dos grados con respecto al nivel de 1900¹ y pide "profundos recortes" en lo que respecta a las emisiones de gases de efecto invernadero.

Pese a que el texto omite el monto global de reducción de emisiones, en contra de lo que pretendían muchos países, y deja sin determinar qué medidas se adoptarán para ello, sí establece que antes del 1 de febrero, los países industrializados deberán comunicar sus objetivos de reducción de emisiones para 2020. El acuerdo también da a los países en vías de desarrollo el mismo plazo para implementar acciones de mitigación encaminadas a reducir sus porcentajes de emisiones de dióxido de carbono pero, en este caso, de carácter voluntario.

VERIFICACIÓN

Países emergentes, como China, India y Brasil, que se han negado a asumir compromisos vinculantes a escala internacional y que pedían que los mecanismos de supervisión no vulneraran su soberanía, han logrado que la declaración suavice las alusiones de textos

¹ El último Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), de Naciones Unidas señala que el aumento de la temperatura registrado en el siglo XX es de 0,74 grados centígrados. El documento también revela que la temperatura media de la Tierra subirá entre 1,9 y 4,6 grados centígrados en el siglo XXI, dependiendo de cuántos gases de efecto invernadero se emitan a la atmósfera.

anteriores a dichos mecanismos y se refiera únicamente a sistemas "internacionales de consulta y análisis" que garantizarán que se respeta la soberanía nacional.

No obstante, los países que reciban fondos para esas acciones de mitigación deberán someter sus emisiones a las reglas MRV, lo que significa que deben ser "medibles, notificables y verificables" a fin de comprobar que sean reales. Asimismo, deberán comunicarlas ellos mismos cada dos años a la Convención de la ONU del Cambio Climático, aportando los elementos que permitan consultas y análisis internacionales.

El texto prevé que deben destinarse fondos "nuevos, adicionales y predecibles" para la adaptación y la mitigación del cambio climático y la prevención de la deforestación primando a los Países Menos Desarrollados (LDC), las islas del pacífico y las naciones africanas.

FINANCIACIÓN

El texto también establece la financiación que los países ricos destinarán a la mitigación y adaptación al cambio climático de las naciones en vías de desarrollo y que serán 30.000 millones de dólares entre 2010 y 2012 y de 100.000 millones de dólares anuales a partir de 2020. Se concederá de forma prioritaria a los más vulnerables, sobre todo de África, y a las islas pequeñas².

El texto establece que, de esos 30.000 millones de dólares para tres años, EE.UU. aportará 3.600 millones de dólares, la UE 10.600 millones y Japón, otros 11.000 millones de dólares. Esos fondos procederán de fuentes privadas, públicas, bilaterales y multilaterales, incluidos recursos alternativos de financiación.

Departamento de Asuntos Económicos
21 de diciembre de 2009

² Como "islas pequeñas" se entienden, en los términos del Acuerdo de Copenhague, los pequeños Estados insulares en vías de desarrollo o "*small island developing States*".